

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA ULLOA AGRULLOA S.A.

**POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010-**

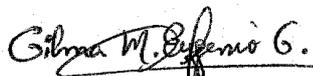
A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de AGRICOLA ULLOA AGRULLOA S.A. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de AGRICOLA ULLOA AGRULLOA S.A.

He obtenido de la información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo, he revisado el balance general de AGRICOLA ULLOA AGRULLOA S.A. Al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, el informe de los auditores independientes de la Compañía, que incluye una opinión sin salvedades.

Los libros sociales se encuentran al día y están conteniendo todos cambios realizados, a nivel societario.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, dentro de la actividad económica 2010 de AGRICOLA ULLOA AGRULLOA S.A.

Atentamente,



C.P.A. EUGENIO GONZALEZ GILMA
C.I # 091812195-5
Comisario



Guayaquil, Abril 04 del 2010